

del pueblo de San Andrés Ixtlahuaca, consignados de reemplazos por el Gobierno reaccionario.

Junio 3.—Son puestas en libertad, por los reaccionarios, las Sras. Lorenza López y Juana García, previa fianza.

Junio 4.—Son puestas en libertad por los reaccionarios, previa fianza, las Sras. D.^a Clara y D.^a María de Jesús Fernández, D.^a Victorina Salmón de Romero, D.^a Laura Torres, D.^a Josefa y D.^a Juana Carrasquedo.

Junio 5.—Se retracta, por escrito, de haber jurado la Constitución el Sr. José Ramírez.

Ordena Cobos al sub-prefecto de Zimatlán, que remita diariamente 200 hombres, para los trabajos de atrincheramientos.

Junio 6.—Son puestos en libertad, por los reaccionarios, previa fianza, los Sres. Lic. Antonio Noriega y D. Ignacio Pardo, lo mismo que las Sras. D.^a Manuela Carranza y D.^a Manuela Ortigoza.

Es puesta en libertad, bajo de fianza, la Sra. D.^a Dionisia Leon de Carbó, y Agus-

tín Bautista, condenado al servicio de las armas.

Junio 11.—Para aumentar Cobos sus fuerzas, pidió por circular de este día, á las autoridades políticas, un número excesivo de reemplazos, que éstas extrajeron de sus hogares, y le remitieron como perniciosos ó afectos al Gobierno liberal. Este procedimiento puso de manifiesto al Estado, que los hombres de las *Tres Garantías* no profesaban principios de orden, puesto que atentaban contra la libertad individual. Fortuna fué, pues, para la causa de la Libertad, que Cobos gobernase Oaxaca bajo los auspicios del Plan de Tacubaya, porque con sus maldades contribuyó á hacer mayor número de liberales.

Junio 12.—Se retracta, por escrito, de haber jurado la Constitución, el Sr. Ignacio Fernández.

El Coronel Cristóbal Salinas, por decreto de esta fecha, prohíbe toda clase de comunicación con la Sierra, que no fuera con conocimiento del Cuartel General. Esta

medida reconoció por origen, no sólo garantizar la vida de los Jefes del partido liberal, á quienes Cobos había mandado envenenar ó asesinar, sino impedir que el enemigo tuviese noticias del estado que guardaba el núcleo de valientes que allí sostenían el estandarte de la Libertad.

Junio 16.—El Gobierno reaccionario expide salvo-conducto á los Sres. José María Palacios, Santiago Cortés, y Manuel María Palacios.

Junio 17.—Muere en Villa-Alta D. Luis Fernández del Campo, y es inhumado su cadáver en el pueblo de Analco.

Junio 18.—Son trasladadas las monjas concepcionistas, en procesión solemne, del convento de los Príncipes, al de la Concepción.

Junio 20.—Es derrotado en Chilapa, el Capitán reaccionario, Bolaños.

Junio 21.—El Gobierno de Cobos expide salvo-conducto al Sr. D. Nicolás Mariscal.

Ocupan los liberales de la Mixteca la plaza de Teposcolula, al mando de D. Ma-

tías Rosas, y la evacuan en séguida, porque fuerzas reaccionarias, al mando del Capitán D. Vicente Moreno, los amagaban, pero son alcanzados en Tixá, por el mismo Capitán, donde los bate, haciéndoles 3 muertos y 15 prisioneros.

Junio 22.—Se retracta, por escrito, de haber jurado la Constitución, el Sr. Anastasio Mendoza.

En este mismo día, son fusilados por D. Vicente Moreno, dos de los prisioneros que hizo en Tixá. A estos desgraciados, sin darles lugar para que recibieran los auxilios espirituales, los obligaron á cavar sus sepulcros, los que, concluidos, fué fusilado uno, y con la misma venda ensangrentada que sirvió al primero, fué vendado el segundo; de manera, que ambas víctimas se bañaron en su propia sangre.

Junio 26.—Sale Cobos de Oaxaca, á visitar los Distritos del Valle, para que lo conocieran y temieran los pueblos liberales.

Junio 30.—Regresa Cobos de Miahuatlán, y se sitúa en Ejutla.

Julio 1.º—Evacua Cobos la plaza de Ejutla, desde donde despachó para Jamiltepec al General Marcelino Ruíz Cobos, para someter la costa al Gobierno reaccionario.

Julio 9.—El Gobierno reaccionario expide salvo-conducto al Sr. Gregorio García.

Julio 10.—El Gobierno de Cobos expide salvo-conducto al Sr. José María Díaz.

Los capitanes Fidencio Hernández, José María Meijuro y Matías Chávez, derrotan á los reaccionarios en la Hacienda de Aranjuez.

Julio 11.—Cobos impone de préstamo al pueblo de Santa Ana Zegache, la suma de \$2,000, que hace efectivo D. Anastasio Caverero.

Decreta Cobos en Ocotlán, un préstamo de \$12,000, en veinte libranzas de \$500 y dos de á 1,000, que pagaron varios comerciantes de Oaxaca.

También impuso á varios curas del Valle, un préstamo de \$2,650. A Fray Jacinto Castro le exigió un préstamo de \$5,000, con cargo á los bienes de los Dominicos.

Julio 14.—Son puestas en libertad, por los reaccionarios, las señoras Josefa Ramírez de Sandoval, Petrona Gonzalez, y Trinidad Cedeño.

Julio 15.—Ocupa la plaza de Jamiltepec, el General Ruíz Cobos.

Julio 18.—Derrota el Teniente Coronel D. Joaquín C. Jiménez, en el Cerro del Recebimiento, perteneciente al pueblo de Quiechapa, al Jefe político D. Severiano Canseco; pero en el combate tuvo muchos heridos y muertos el reaccionario Jiménez, contándose entre estos últimos al Comandante D. Antonio Abad López. Esto lo hizo levantar el campo al día siguiente.

Julio 20.—D. Anastasio Caverero, impone un préstamo de \$4,350 á varios particulares de Lachigaya, el Palmar, Xaguia, Guegova, el Rincón y Andrés Niño, cuyo préstamo hace efectivo en nombre de Cobos.

Julio 27.—El Gobierno reaccionario expide salvo-conducto al Señor D. Florencio Melchor.

Julio 31.—El Coronel Salinas, de acuer-

do con el Gobierno, se decidió á dar un golpe de audacia á la reacción entronizada en Oaxaca, precisamente cuando aun no estaba mejorada la situación, en cuanto á recursos, y cuando apenas contaba el soldado con un miserable andrajo con que cubrir sus carnes; pero así, lleno el corazón de entusiasmo, salió á la campaña para acabar de una vez con tantos sufrimientos. Las fuerzas liberales que evacuaron Ixtlán en este día, constaban de 816 hombres.

Agosto 4.—Ocupan las fuerzas liberales la Hacienda de San Luis. Cobos, que esperaba la visita de los oaxaqueños, destacó una columna de 300 dragones, á impedirles la marcha sobre la ciudad. Después de algunas escaramuzas, se reconcentró dicha columna á la ciudad á dar cuenta de sus operaciones. Durante la noche, Cobos se acercó á San Luis y Dolores, eligió á su placer sus posiciones, colocó 8 piezas de artillería en el centro izquierdo del campamento liberal, y ordenó su batalla con más de 1,800 hombres.

Agosto 5.—Al amanecer el 5 de Agosto, el espectáculo era grandioso: los dos ejércitos se encontraban frente á frente; el liberal en una posición desventajosa; el reaccionario en una magnífica, pues dominó á todo el campo de batalla y le había cortado la retirada con una fuerza que había situado en el Cerro de San Felipe del Agua. Cobos tenía por segura la victoria.

En aquel momento el enemigo rompió sus fuegos sobre Dolores, punto ocupado por el Batallón Juárez, al mando del Coronel Lic. Ramón Cajiga, queriendo envolver así el ala izquierda y destrozár por allí la línea de batalla, para cuyo objeto, la fuerza reaccionaria, situada en la eminencia de San Luis, disparó por retaguardia sobre el centro de la misma línea. Salinas, en vista de este ataque, ordenó en el acto á las guerrillas del Lic. Joaquín Mauleón y Fidencia Hernández, que unidos á la compañía de Bravos, al mando del Capitán Luis Caltanco, fueran á desalojar al enemigo de aquella eminencia. Esta maniebra se eje-

cutó con tal rapidez y bravura, que el enemigo, á pesar de su obstinada resistencia, abandonó el punto con notable pérdida de gente y municiones.

Al mismo tiempo el Coronel Lic. Ramón Cajiga, había rechazado en Dolores, con el Batallón Juárez, tres ataques de una fuerza respetable, apoyada por seis piezas de artillería, haciéndola retroceder hasta más allá de su línea; pero como la decisión del combate estaba cifrada en este punto, Salinas reforzó á Cajiga con medio Batallón Morelos, al mando de su Coronel Lic. Manuel Velasco.

Mientras esto pasaba en Dolores, el valiente é intrépido Coronel Porfirio Díaz, batía con serenidad el centro del enemigo, al frente de la otra mitad del Batallón Morelos, con su Mayor D. Rafael Ballesteros; del Batallón Guerrero, con su Comandante D. José María Morales, de la compañía de Bravos, y de las guerrillas Meijueiro y Taltianguis, al mando de D. Francisco Meijueiro y de Juan Luna. Sin retroceder un pal-

mo de terreno y diezmando las filas enemigas, logró ponerlo en completa dispersión, dando el triunfo á la Brigada de Oaxaca.

Serían las 8 de la mañana cuando el enemigo echó á correr, dejando el campo sembrado de cadáveres, muchas armas y municiones.

Cobos, con los pequeños restos de sus fuerzas, se refugió en las fortalezas de Santo Domingo, el Carmen y el Cerro, creyendo que las fuerzas liberales se detendrían en San Luis, como se detuvieron en Tlalixtac despues del triunfo de Santo Domingo del Valle.

Salinas, comprendiendo toda la importancia de la victoria, dispuso, de acuerdo con el Coronel Porfirio Díaz, no dar tiempo al enemigo para reponer sus pérdidas.

Sobre la marcha, dividieron sus fuerzas en dos columnas; la 1.^a, compuesta del Batallón Morelos, Batallón Guerrero, Compañía de Bravos y Guerrilla Meijueiro sostenida por cinco piezas de artillería, la puso al mando del Coronel Díaz, y la 2.^a, com-

puesta del Batallón Juárez, y Guerrillas Mauleon, Fidencio y Paz, quedó á las órdenes de Salinas, con la reserva del 2.º Batallón, al mando del Teniente Coronel Lic. Tiburcio Montiel.

Al llegar á los suburbios de Oaxaca, la columna Díaz se subdividió en varias partes: una quedó al mando del Teniente Coronel Félix Díaz, otra á la del Comandante José María Morales, otra á la del Coronel Manuel Velasco, y las demás con otros jefes, que penetrando por distintas calles, se dirijieron todos á la Plaza de Armas, en donde el enemigo hizo esfuerzos inauditos para defenderla, y que al fin perdió, después de dos horas de resistencia, huyendo desfavoridos por todas direcciones. El Coronel Díaz fué herido de un pié en la calle de San Pablo, y esto no obstante, continuó mandando la columna de ataque hasta penetrar en la plaza.

Entretanto, la columna Salinas, fraccionada también en 4 partes, se dirigió para las fortalezas. La primera guerrilla ocupó

el Fortín de la Soledad y el Cármen, abandonados por el enemigo al dirijirse sobre él; la segunda guerilla, al mando del Lic. Mauleon y Dr. Macedonio Muñozcano, bajó al Occidente de la Ciudad para estrechar el círculo de la plaza, y el Batallón Juárez con sus Jefes Cajiga y Atapasio Díaz, se situaron frente al Cármen, sin más distancia que el ancho de la calle, no obstante el nutrido fuego de fusilería y artillería que le hizo el enemigo. Fué entonces cuando la reserva bajó á la plaza, con su jefe Montiel.

A las diez de la mañana, las tropas liberales cubrían todas las alturas fortificadas que habían quitado al enemigo, el cual quedaba reducido á los conventos de Santo Domingo, y el Carmen.

Cuando los defensores de la Libertad, después de mil sufrimientos y penalidades de todo género, penetraban á las calles de esta ciudad, arrollando victoriosos á los cobardes que les dieran la espalda en los campos de Dolores y San Luis; cuando siendo

imposible contener á los contendientes, debieron desbordarse el furor y las pasiones, entre los soldados del pueblo que habían sido poco antes insultados; todos esperaron ser testigos de los asesinatos más horrosos, de incendios y violencias de todo género. Los mismos que deseaban su triunfo, temieron, con razón, los extragos de la borrasca; pero no fué así, y todos han visto á los vencedores no buscar, sino á sus contrarios, siguiendo sus huellas hasta las últimas fortalezas que les sirvieron de abrigo.

Salinas y Díaz, sin pérdida de tiempo, comenzaron á estrechar el sitio, haciendo horadaciones en las casas próximas á los fuertes, para no dejar salida al enemigo. Éste, durante el día y parte de la noche, no cesó de arrojar su fuego de artillería sobre las fuerzas liberales, con el fin de impedir que avanzasen más sobre las dos fortalezas.

Preparado el asalto, Cobos, abrumado con el entusiasmo de las tropas liberales, y con la ignominia de su derrota, levantó el campo á las doce de la noche, saliendo por

la puerta Norte del convento de Santo Domingo, con más de 800 hombres, y 8 piezas de artillería.

A esa hora, Salinas y Díaz ocuparon la fortaleza. Un depósito numeroso de municiones y vestuario, 14 piezas de artillería y 300 prisioneros, constituyeron el trofeo de esta victoria. El número de muertos del enemigo, ascendió á 78, y el de los heridos á 23. La Brigada del Estado, tuvo muertos 14, y heridos 71.

Agosto 7.—Se sitúa Cobos en Zimatlán, donde impone un préstamo de \$200, á D. José Juan Figueroa, á D. Manuel Mancebo y á D. Florentino Barroso, respectivamente. No siendo posible á Cobos caminar con fuerzas tehuantepecanas, dispuso que el General Ibañez de Corvera, se incorporara á Manzano, que se hallaba en Ejutla, y él partió con los demás para México, tomando el rumbo de Peras.

Agosto 9.—En la mañana de este día, es derrotado Cobos por el Teniente Coronel

Félix Díaz, en el pueblo de las Sedas, haciéndole 47 muertos y 158 prisioneros.

En este mismo día se instala el Gobierno Constitucional en el Palacio de los Poderes del Estado, y comienza á reorganizar la administración pública, conforme á las leyes relativas.

Agosto 10.—Ocupa la plaza de Huajuapam, Cobos, y allí dirige á los oaxaqueños un manifiesto, ofreciéndoles volver para reconquistar la paz del Estado y asegurar el reposo, bienestar y engrandecimiento de sus habitantes. ¡Cuánto sarcasmo en boca del más ladrón de los reaccionarios!

Agosto 11.—Evacua Manzano la plaza de Ejutla, rumbo á Pochutla.

Agosto 13.—El Coronel Salinas, en uso de sus facultades, concede amnistía á todos los reaccionarios que desempeñaron empleos ó comisiones, durante el llamado Gobierno del español José María Cobos.

Agosto 14.—Evacua Cobos la plaza de Huajuapam, rumbo á Tehuacán.

Agosto 23.—Ordena el Gobierno al cate-

drático decano, Dr. Manuel Ortega Reyes, mande abrir las aulas del Instituto de Ciencias y Artes, del Estado.

Septiembre 3.—Se reinstala la Corte de Justicia del Estado, bajo la presidencia del Lic. D. Juan Nepomuceno Cerqueda.

Septiembre 16.—Abre el H. Congreso del Estado, el período de sus sesiones ordinarias.

Septiembre 23.—Se levanta la primera acta de Registro Civil en Oaxaca. D. Miguel Haverlannat, de Hamburgo, y D.^a Carmen, se presentan á contraer matrimonio, ante el Juez de 1.^a Instancia, Lic. Florencio Ramírez.

Septiembre 27.—Dividido el partido liberal oaxaqueño en dos bandos, uno llamado Borlado y otro Rojo, llegó el primero á dominar la situación política, por tener mayoría en el Congreso y alcanzar de Juárez la separación del Gobernador, Lic. D. Marcos Pérez. Esto dió origen á que nombrara el Congreso al Lic. Manuel Ruíz, sustituto de éste, cuyo decreto, que es el número 2,

no se mandó al Ejecutivo para su sanción. El Lic. Ruíz no entró á funcionar, porque el Congreso Borlado desconfió de él.

Algunos diputados acusan al Gobernador D. Márcos Pérez, ante el Congreso, por no haber presentado el 16 de Septiembre, la Memoria Administrativa y el Presupuesto de ingresos y egresos para el año de 1861.

Octubre 5.—En la madrugada de este día, entraron los patricios á Ixtaltepec, exigieron la capitación, y se llevaron preso á D. Gabino Martínez.

Concede el Congreso licencia al Gobernador Márcos Pérez, y nombra sustituto al Coronel Lic. Ramón Cajiga. El decreto, que es el número 3, no se publicó en el Periódico Oficial.

Octubre 7.—Dan libertad los patricios á D. Gabino Martínez, mediante una suma de dinero.

Octubre 9.—Ataca en Juquila el Capitán José Domingo García, al Comandante reac-

cionario Quintana, y no puede apoderarse de la plaza.

En la mañana de este mismo día, sorprendió la plaza de Miahuatlán, el Capitán reaccionario, D. Ramón Manzano, y se hizo de los fondos públicos. El Jefe Político, D. Juan Mauleon, se escondió en la casa de Ruíz, y salió al día siguiente, para Oaxaca.

Octubre 15.—Evacua la plaza de Miahuatlán, el reaccionario Manzano, y reparte sus fuerzas en varios pueblos, á cobrar la capitación.

Octubre 20.—Levanta el Coronel Salinas el estado de sitio á que estaba sujeto el Estado, por decreto de 2 de Noviembre de 59.

En este día, sale una Brigada del Estado, al mando de los Coroneles Cristóbal Salinas y Porfirio Díaz, á auxiliar las operaciones que el Gobierno liberal emprendía contra Miramón.

Octubre 24.—El Cabildo Eclesiástico nombró Vicario Capitular al Sr. Cura D. Rafael Hernández.

Octubre 25.—Los pueblos de Quiahije y

Janixtlahuaca, derrotan al Comandante reaccionario Quintana, en el paraje de la Cruz, haciéndole 2 muertos.

Octubre 27.—Con motivo del plan de pacificación de la República, propuesto por el General Santos Degollado, protestó el Estado no reconocer otras autoridades, que las emanadas por la Constitución de 1857.

Octubre 31.—A las dos de la mañana de este día, sorprende y derrota D. Joaquín Mauleon, en Juchixtepec, al reaccionario D. Ramón Manzano, haciéndole 3 muertos y un herido.

Noviembre 8.—El Congreso pronuncia en este día, un veredicto, declarando culpable al Gobernador D. Marcos Pérez, por infracciones de los artículos 45 y 61. frac. X de la Constitución, y en consecuencia, nombró Gobernador interino al Lic. Ramón Cajiga. Llamó mucho la atención de los verdaderos liberales este procedimiento, porque estando el Estado gobernado bajo el régimen militar, y la mayor parte de los Distritos ocupados por la Reacción, no estaba obliga-

do el Lic. Pérez á presentar la Memoria y el Presupuesto respectivos.

Noviembre 11.—Fusila Manzano á Leonardo Martínez y José María Pacheco, que dieron muerte al español reaccionario D. Antonio Piedra, á su mujer y á su mozo, en el paraje de la Piedra de Arma, el 11 de Agosto, fecha en que éste emprendía su fuga para Pochutla, á incorporarse al referido Manzano.

Noviembre 12.—Se pronuncia en Tlaxiaco D. Pedro Noriega, con la Guarnición existente allí, contra el Congreso del Estado, y pide al Gobierno destierre á D. Manuel Dublán, á D. José Esperón, á D. Manuel Ruíz, á D. Bernardino Çarvajal, y otros borlados.

Noviembre 18.—Declara el Congreso del Estado *Heroica* la Villa de Tlaxiaco; *Villa* el pueblo de Tlalixtac, y *heroicos* los pueblos de San Antonino Ocotlán, San Martín de los Cansecos, y la Villa de Ejutla, por sus importantes servicios prestados á la causa liberal.

Noviembre 19.—El Capitán D. Felipe Rodríguez, con fuerzas del Estado de Guerrero, sorprende á los reaccionarios en el pueblo de Sayultepec, Distrito de Jamiltepec. En el asalto al cuartel, murió el Teniente Coronel D. José Apolonio Manzano, y tres soldados más. El triunfo fué completo, pues los reaccionarios se retiraron á Jamiltepec.

Convoca el Congreso del Estado á elecciones de Gobernador.

Noviembre 23.—Da el Congreso del Estado, al Distrito de Ixtlán, el título de *Benemérito*, y á la Villa el de *Invicta*.

Noviembre 24.—Concede el Congreso del Estado una condecoración á la valiente Guardia Nacional, que desde 1858 comenzó á sostener los principios constitucionales.

Noviembre 29.—El Capitán D. Manuel Zárate, en Llano Grande de Cortijos, derrota á las gavillas de D. Marcelino Cobos.

Diciembre 7.—Evacua D. Marcelino Cobos la plaza de Jamiltepec, con 600 hombres y 5 piezas de artillería, y toma el rumbo de la Mixteca.

Diciembre 8.—El Ayuntamiento y pueblo de Jamiltepec, levantan una acta, reconociendo al Gobierno Constitucional.

Diciembre 10.—El Congreso manda, por decreto de esta fecha, establecer el Hospital General, en el ex-convento de Betlem.

Diciembre 11.—Ordena el Gobierno al Teniente Coronel D. José Segura y Guzmán, ataque á Cobos, donde se le presente, procurando no dejarlo salir del Estado.

Sale de Oaxaca, para la Mixteca, el Teniente Coronel José María Morales, con 500 hombres, á batir á Cobos.

Expide el Congreso la Ley Orgánica de Instrucción Pública, y del Instituto del Estado.

Diciembre 14.—Nombró el Congreso al C. Lic. Manuel Dublán, Director de Instrucción Pública del Estado.

Ocupan la plaza de Tlaxiaco las fuerzas liberales, al mando del Teniente Coronel Morales.

Diciembre 15.—Ocupa Cobos la plaza de Juxtlahuaca.

Clausura el Congreso el período de sus sesiones ordinarias.

Diciembre 17.—Tirotea la fuerza de D. José Segura y Guzmán, en la Angostura, á las guerrillas reaccionarias de Cobos.

Diciembre 18.—Ocupa D. Marcelino Cobos, con sus fuerzas, la plaza de Huajuapam.

Diciembre 19.—Evacua Cobos la plaza de Huajuapam, rumbo á México. Si Cobos salió fuera del Estado sin ser escarmentado, débese esto á que el Gobierno obró con mucha apatía en el particular.

Diciembre 31.—En la noche de este día, tuvo lugar en el Instituto, el reparto de premios á sus alumnos. La función estuvo espléndida y concurrida.

1861.

Enero 1.º—Se instala la Dirección de Instrucción Pública, en Instituto de Ciencias y Artes del Estado, con asistencia del Gobernador, Secretario del Gobierno, altos

funcionarios, empleados públicos, militares y multitud de señoras y señores de la sociedad oaxaqueña. Pronunció un discurso alusivo al acto, D. Bernardino Carbajal; después leyó unos versos D. Nicolás Varela, y, en seguida, tomó la palabra D. José Vicente Pantoja, cursante de derecho, pronunciando también otro discurso.

Enero 5.—Expide el Gobierno una circular, pidiendo varios datos para establecer definitivamente el Registro Civil.

Enero 8.—Cede el Gobierno Federal el convento de Tehuantepec, á beneficio de la Instrucción Pública.

Enero 11.—Decreta el Gobierno del Estado, el establecimiento del Registro Civil.

Enero 21.—El Estado de Oaxaca elige en este día, Presidente de la República, al Lic. Benito Juárez.

Enero 27.—Arriba á la Capital de Oaxaca la Brigada del Estado, después de haber cooperado al gran triunfo de la causa nacional constitucionalista. Fué recibida con ardiente entusiasmo por el patriótico